

CONVENIO COLECTIVO DE IMESAPI S.A.**(Puente sobre la Bahía de Cádiz)****ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2013.**

En Cádiz, siendo las 11:00 horas del día 17 de junio 2013 se reúne el Representante legal de los Trabajadores D. Ángel M^a. Castañeda Plaza, y de otra parte D. Juan Carlos Durán Pradillo, en representación de la Empresa Imesapi S.A., al objeto de llegar a un acuerdo para la negociación del Convenio Colectivo de los Trabajadores del centro de trabajo de la Bahía de Cádiz.

Por parte de la Representación de los trabajadores se especifica no realizar cambio alguno en el Convenio Colectivo establecido para el año 2012. Siendo por lo tanto la misma redacción para el año 2.013.

Por parte de la Empresa se está de acuerdo con lo expuesto por el Representante de los Trabajadores. Dejando constancia que se encargue D. Juan Carlos Durán Pradillo de registrar el Convenio Colectivo para su publicación en el año 2.013.

Sin más se da por cerrado el periodo de negociación, estando las partes de acuerdo con la firma del Convenio Colectivo.

Para que así conste se firma los efectos oportunos, en el lugar y fecha